

República Argentina
Ministerio de Salud de la Nación

*“Proyecto de Respuesta Inmediata de Salud Pública en el Marco de la Pandemia
COVID-19 para Contener, Controlar y Mitigar su Efecto en la Prestación de
Servicios de Salud en Argentina”*

Préstamo BID 5032/OC-AR

“Consultoría para la Ampliación de la Historia Clínica Digital Interoperable”

ACTA DE CIERRE DE NEGOCIACIÓN

ACTA DE NEGOCIACIÓN

Selección Directa EX-2020-72794852- APN-SSGA#MS

***Consultoría para Ampliación y Consolidación de la Historia
de Salud Integrada (HSI)***

MSAL-200-CD-CF

PRÉSTAMO BID 5032/OC-AR

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 28 de julio de 2022, entre la Dirección General de Proyectos con Financiamiento Externo (DGPFE), el Proyecto de Respuesta Inmediata de Salud Pública en el Marco de la Pandemia COVID-19 para Contener, Controlar y Mitigar su Efecto en la Prestación de Servicios de Salud en Argentina - Préstamo BID 5032/OC-AR (El Contratante) y la firma Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN) (El Consultor), se suscribe la presente ACTA DE NEGOCIACIÓN, a efectos de dejar constancia de los acuerdos y manifestaciones que a continuación se detallan:

1. ANTECEDENTES

- a. Con fecha 20 de enero de 2022, mediante NO-2022-06122332-APN-SAS#MS, la Secretaría de Acceso a la Salud solicitó a la Subsecretaría de Gestión Administrativa arbitre los medios necesarios referente a la contratación de un servicio de consultoría para la ampliación y consolidación de la Historia de Salud Integrada (HSI), con el objetivo de desarrollar nuevos módulos y funcionalidades que permitan consolidar dicha herramienta en el primer y segundo nivel de atención para fortalecer la atención clínica integral y longitudinal. En dicha nota, se sugiere tener a bien considerar la contratación interadministrativa con el Instituto Pladema de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires
- b. Con fecha 9 de febrero de 2022, mediante NO-2022-12797544-APN-SGA#MS, se recibió de la Subsecretaría de Gestión Administrativa -MSAL- la aprobación para tramitar la contratación directa de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN) para la provisión del servicio mencionado;
- c. Con fecha 18 de febrero de 2022 se solicitó a la DAFyP mediante NO-2022-16070048-APN-DGPFE#MS informe acerca de la disponibilidad presupuestaria y financiera para proceder a imputar la mencionada adquisición;
- d. Con fecha 22 de febrero de 2022 la DAFyP informa que ha tomado conocimiento y comenzará con las gestiones necesarias para afrontar presupuestaria y financieramente los montos enunciados.

- e. Con fecha 31 de marzo de 2022, la DGPFE remite a la firma Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), la Solicitud de Propuestas, estableciendo como fecha límite de presentación el día 19 de abril de 2022;
- f. Con fecha 19 de abril de 2022, la firma Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN) presentó su propuesta técnica junto con su cotización;
- g. Con fecha 16 de junio, la Subsecretaría de Medicamentos e Información Estratégica, de quien depende el área técnica del Proyecto de Respuesta Inmediata de Salud Pública en el Marco de la Pandemia COVID-19 para Contener, Controlar y Mitigar su Efecto en la Prestación de Servicios de Salud en Argentina, concluye las tareas de evaluación de dicha propuesta y manifiesta, según obra en PV-2022-61325428-APN-SSMEIE#MS, que la propuesta técnica cumple con los términos de referencia indicados.

2. OBJETO

La presente tiene por objeto definir los términos finales de la contratación, en un todo de acuerdo con las disposiciones imperantes en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo - GN-2350-15-, en la solicitud de propuesta emitida y en la propuesta oportunamente remitida por la firma.

Los representantes de las partes han arribado a los siguientes acuerdos y manifestaciones:

1. La Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN) confirma proveer los servicios detallados en su propuesta técnica de fecha 18 de abril de 2022, presentada el 19 de abril de 2022 en las oficinas de la DGPFE, de acuerdo a la fecha límite de presentación de propuestas establecido en la IAC 17.6 y IAC 17.8 de la Solicitud de Propuesta enviada oportunamente.
2. A continuación, se reproduce la propuesta financiera presentada por la firma en el Formulario FIN-3:

MSAL-200-CD-CF	
UNICEN	
Remuneraciones	USD 487.060,00
Reembolsables	-
Subtotal	USD 487.060,00
IVA	-
ITF	-
TOTAL	USD 487.060,00

3. El contrato estará vigente hasta los SESENTA (60) días posteriores a la emisión de la certificación del informe final por parte de la Dirección Nacional de Sistemas de la Información (DNSI) y/o la cancelación de las obligaciones asumidas por las partes, lo que ocurra primero, de acuerdo al cronograma de entrega de productos detalladas en el Anexo A del contrato.
4. En tal sentido se ha precisado que el monto total del Contrato por todo concepto será de **U\$\$ 487.060,00.- (dólares estadounidenses cuatrocientos ochenta y siete mil sesenta con 00/100.)**, ya que por la condición jurídica de la firma, la misma se encuentra exenta del Impuesto al Valor Agregado (IVA).
5. Por último, la firma confirma que extiende la validez de su propuesta por 31 (treinta) días adicionales, es decir hasta el 29 de agosto de 2022, a los efectos de contar con el tiempo adecuado para continuar con el proceso de firma del contrato definitivo.

3. CONSTANCIA

Las Partes aceptan expresamente sujetar la vigencia del referido Acuerdo a la efectiva suscripción del contrato definitivo.

En prueba de conformidad, se firman 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

**DIRECCIÓN GENERAL DE
PROYECTOS CON
FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**PROYECTO DE RESPUESTA
INMEDIATA DE SALUD PÚBLICA EN
EL MARCO DE LA PANDEMIA
COVID-19 PARA CONTENER,
CONTROLAR Y MITIGAR SU EFECTO
EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE
SALUD EN ARGENTINA**

**UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CENTRO DE LA
PROVINCIA DE BUENOS
AIRES- UNICEN**





República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico firma conjunta

Número:

Referencia: Acta de Negocion - Consultoría para la Ampliación de la Historia Clínica Digital Interoperable - MSAL-200-CD-CF - EX-2020-72794852- APN-SSGA#MS

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.